

Convocatoria julio-octubre 2025

Dar voz a lo sagrado: reflexiones interdisciplinares

El fenómeno religioso aparece desde los tiempos más antiguos de la humanidad, cambiando y expresándose de diversas maneras a lo largo de la historia. Construcciones, textos, rituales, festividades, códigos, poesía, mitos, símbolos, pensamiento... Su experiencia se filtra en todos los géneros de actividad humana y está en el centro motivador de muchos de ellos. Por lo sagrado se canta, se reza, se calla, se escribe, se esculpe, se hacen ciencia y filosofía, se abre espacio y se da tiempo. De ahí que no haya una mirada suficientemente abarcadora para dar cuenta del fenómeno, ni una sola entrada reflexiva que permita abordar con suficiente pertinencia su riqueza.

En Xipe totek hacemos un llamado para artículos que exploren este fenómeno de lo sagrado desde la filosofía, pero buscando el diálogo con otras disciplinas y con aquellas manifestaciones religiosas, espirituales y de fe que motivan reflexiones sobre hitos fundamentales de la experiencia humana: el acontecimiento y el origen, el deber y la libertad, la alteridad y la hospitalidad, el límite y los umbrales, entre otros.

Fecha límite de recepción 13 de octubre de 2025

Los trabajos originales tendrán que cubrir los criterios editoriales de la revista y ser enviados a través de xipetotek.iteso.mx o al correo electrónico revistaxipetotek@iteso.mx

CRITERIOS EDITORIALES DE LA REVISTA XIPE TOTEK

1. En cuanto al contenido:

Xipe totek acepta para su publicación ensayos, reseñas y trabajos de investigación ubicados en el campo de la reflexión sobre los problemas humanos y sociales en cuyo abordaje destaque la perspectiva filosófica.

2. En cuanto al formato:

Los trabajos propuestos deberán reunir los requisitos formales aquí establecidos.

- a. Ser trabajos inéditos.*
- b. Tener una extensión máxima de 52,000 (cincuenta y dos mil) caracteres, incluyendo resumen, palabras clave, notas, bibliografía y espacios.
 - El resumen deberá tener una extensión no mayor a 140 (ciento cuarenta) palabras.
 - Las palabras clave deberán ser entre 5 y 6 en total.
- c. Presentarse en fuente Times New Roman, 12 puntos e interlineado de 1.5 líneas.
- d. Atenerse a la convención de la Real Academia Española (A, T, E, L, A.) para consignar las notas a pie de página y la bibliografía final.
- 3. En cuanto a envío y recepción:

Los archivos de los trabajos deberán cubrir los siguientes requerimientos.

- a. Ser enviados a través del gestor de la revista en *xipetotek.iteso.mx* o, alternativamente, en archivo adjunto a la dirección de electrónico *revistaxipetotek@iteso.mx*
- b. Incluir en el mismo envío una semblanza breve (no más de un párrafo) con la siguiente información:
 - Último grado académico concluido.
 - Casa de estudios donde obtuvo su último grado académico.
 - Actividad profesional actual.
 - Correo electrónico de contacto.
- 4. En cuanto a la publicación:

La publicación de los trabajos se realiza bajo las siguientes condiciones.

- a. El Consejo editorial de *Xipe totek* someterá a arbitraje todos los trabajos recibidos.
- b. El Consejo editorial decidirá, en función de los dictámenes, cuáles trabajos serán publicados y en qué número de la revista.
- c. El Equipo editorial revisará el estilo de los trabajos y corregirá errores de redacción y ortografía en función de su propia Guía de estilo y de su Guía para la elaboración del Aparato crítico.

^{*} Por "inéditos" se entiende que los trabajos propuestos no deberán estar publicados ni en proceso de publicación en ninguna otra revista, sea digital o impresa, o en algún otro medio o plataforma electrónica.